

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.472

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 18 de febrero de 1902

Carlos M^c Conachy
ARTISTA
CALLE 2.ª DERECHA

Destrucción y escarnio

En cartas de Filipinas que llegan a su antigua Metrópoli vemos el estado en que se encuentra la guerra promovida por los tagalos contra los usurpadores del Archipiélago.

En la isla de Samar el ejército americano destruye todo, habitantes y propiedades; es una lucha de exterminio la que sostiene, no una campaña como la realizan los pueblos civilizados, y a pesar de tales horrores los filipinos ni ceden ni se rinden y no desperdician ocasión de combatir con creces en las filas de los yanquis lo que éstos hacen en las suyas.

Los nuevos dueños han ordenado la concentración de los habitantes y a ella se han sometido los que no pueden refugiarse en el interior y sostener la lucha, pero en tan malas condiciones son alojados los infelices que obedecen tales órdenes que el hambre se cebaba en ellos produciendo numerosas víctimas.

Inglaterra y los Estados Unidos fueron los pueblos que más censuras dirigieron contra el sistema de reconcentración implantado por el general Weyler en Cuba, y han sido los primeros que, por azares de la suerte, se han visto obligados a emplearle, imitando los procedimientos del general español é incurrir en su vez en las censuras del mundo civilizado, los unos con sus campamentos de mujeres y niños boers en el Africa del Sur; los otros con la concentración de filipinos en Samar.

¿Tendrá conciencia el Presidente americano para consentir en Filipinas lo que él condenaba tan ardorosamente en Cuba, que le llevó al extremo de organizar el regimiento de las chaquetas rojas, que mandó en el ataque de Santiago de Cuba?

Aquel famoso senador yanqui que en un momento de humorismo, pues no es creíble que hablase en serio, llamó a Aguinaldo el Washington filipino, ¿no tiene hoy palabras para censurar que su Gobierno implante en el Archipiélago lo que tan duramente calificó en Cuba?

En vista de tales hechos, las recientes declaraciones del ministro de Marina americano, Mr. Long, no pueden constituir mayor escarnio al pueblo filipino y aun para el mundo civilizado. «Los Estados Unidos—dice—tienen el deber de dar la paz al Archipiélago filipino, y cuando le hayan cumplido, cuando éste esté preparado para gobernarse así mismo, entonces decidirá si quiere marchar solo é independiente ó mano á mano con los Estados Unidos, quienes respetarán la voluntad de los filipinos.»

La paz que el dominador impone á los que pretende dominar es la de los sepulcros y la de las ruinas: matando indígenas, arrasando propiedades y campos pronto muchas de aquellas islas serán un vasto cementerio, y en las más pobladas, de continuar la lucha como hasta aquí, los habitantes del interior, si no vencen, retrocederán en su estado de civilización actual, sin que los vencedores puedan pasar en mucho tiempo del litoral con vilipendio del progreso y después de haber cometido un crimen de lesa humanidad, pues no otro nombre merece la conducta seguida por ellos desde 1898.



Rascos Literarios
SONETO

Yo soy, y lo declaro sin reboto,
el más voluble de los hombres, tanto
que llega en breve á producirme espanto
lo que me daba gusto y alborozo.

Si de niño pugnaba por ser mozo,
hoy la niñez recuerdo con encanto;
lo que ayer me dio risa hoy me da llanto;
lo que ayer fue mi pena, hoy es mi gozo.

¡Mudar de parecer! Tal es la suerte
á que la humanidad fue sometida,
sin que la causa á comprender acierte.

¡Mudamos de opinión tan sin medida,
que vivimos soñando con la muerte
para morir soñando con la vida!

Ricardo J. Catarineu

LUTO

Me muero, niña...
Cuando me muera,
cubre tu cuerpo, tu cuerpo blanco,
de negras ropas... Pero ¡tan negras

como la muerte
que ya me acecha,
como la vida
que á ti te espera,
como las horas
que á mí me restan,
como tu llanto,
como mi pena!

¡Más negras, dices?...
Pues sí, ¡más negras!...
Como la sombra de tus pestañas,
como tus ojos, como tus trenzas...

J. Alvarez Quintero.

Noticias de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15.10.

Situación grave

Los despachos de Barcelona dicen que el día amaneció lluvioso y trístico.

La huelga general es un hecho, pues no se trabaja en ningún oficio.

Hasta los tipógrafos han hecho causa común, por lo cual no se publicará ningún periódico.

Las autoridades ejercen estrecha censura, así en las comunicaciones telefónicas como en las telefónicas.

En Madrid todo el mundo se pregunta: ¿Qué sucede en Barcelona?

Se habla de coacciones ejercidas y de cargas dadas por la fuerza.

Añádes que se declaró el estado de guerra.

RICARDO.

LO DE RAMALES

Auto sensacional

Desde anteyer, por un telegrama y por haber oído también la noticia en el Gobierno civil, tomamos conocimiento de un auto sensacional dictado por el Juez especial que entiende en el ya famoso asunto de Ramales, pero preferimos esperar carta de nuestro informante de aquella villa para hacerlo público, por la gravedad del caso no tenía luego toda la confirmación debida.

Pero ayer recibimos las detalladas informaciones que esperamos, y ya no sólo no hay inconveniente en hacerlo público, sino que antes al contrario es de necesidad urgente, para que se conozca la solución dada por la Justicia á este asunto y para que renazca en los pueblos la confianza de que no siempre prosperan los arrebatos políticos, aunque los sirvan autoridades á quienes pueda cegar la pasión ó la torpeza.

Nosotros, como la parte imparcial, y de sano criterio del vecindario de Ramales, representada en nuestro último comunicante, y quizá también ahora como los mismos apasionados litigantes de los bandos, decidimos creer en que la razón y la justicia estarían de parte de quien la obtuviera en la resolución de un Juez venido de otra provincia expresamente para el caso, escogido por la territorial de Burgos por su rectitud y competencia. Claro es que había de inspirar garantías y confianzas únicamente quien como él uniera á condiciones personales la circunstancia de un desconocimiento absoluto de personas y allegamiento de amistades que, humanamente, no pueden menos de ser peligrosísima exposición para las delicadas funciones de juzgar.

Pues bien, el Juez especial, con fecha 15 del corriente ha dictado un auto nada menos que reformando el de procesamiento dictado por el Juez propietario, fundándose en que los hechos perseguidos no son constitutivos de delito.

La gravedad de esta resolución salta á la vista con sólo considerar que es en contra de los intereses políticos de la gente que manda ahora; que destruye una esperanza del bando político gubernamental, afecto allí al señor Trápaga, quien consiguió del Gobernador para el comienzo del litigio todo el favor de un extraordinario rigorismo; y, por último, que viene á proporcionar un argumento poderoso al incidente de recusación del Juez de Ramales.

Ahora bien, y esto es lo que tiene de consecuencia inmediata tan grave auto: ¿cuál es la situación en que queda el Ayuntamiento de Ramales, constituido por interinos, si no la lugar el procesamiento de los elegidos propietarios? ¿Se conformarán y vendrán al deseado amigable avenio los enconados bandos?

Los carlistas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—15.10.

Rumores de próximo levantamiento

Comunican de París que el *Petit Journal*, ocupándose de los carlistas, dice que don Jaime de Borbón dio órdenes á los jefes del partido para que preparasen el levantamiento para la primavera próxima.

El levantamiento—añáde—se llevará á cabo en Cataluña, apareciendo partidas, simultáneamente, en Manresa, Vich, Igualada y Berga.

Dícese también que hay preparados en Cataluña 5.000 fusiles Remington, con sus correspondientes municiones.

(El resto del telegrama ha sido mutilado en Gobernación.)

RICARDO.

La glosopeda (grippe) y el sublimado corrosivo

En uso de la palabra que, como veterinario, me tiene concedida mi amigo don Pablo Lastra y Eterna, tan ilustrado, entusiasta y tan competente en *re rústica*, para que, como suele decirse,

eché mi cuarto á espadas en uso del tratamiento de la glosopeda por el procedimiento Bacelli, y dejando para otro día el hacer ciertas consideraciones, en mi pobre entender, de bastante importancia acerca de dicha enfermedad, creo lo más oportuno y conveniente, por ahora, dar á conocer lo que acerca de dicho método dice una de las revistas científicas veterinarias que más se distinguen por su espíritu reformista y más entusiasmado demuestran por el progreso de la medicina zoológica.

Es como sigue:

Como habíamos previsto y consignado en el número 15 de enero último, las tan cacareadas inyecciones intravenosas de sublimado corrosivo para curar la glosopeda, van resultando muy atentado contra la ganadería. Las revistas italianas confiesan ya que el método Bacelli no produce los resultados satisfactorios que á los hombres y plásticos pregone la prensa política, que ahora llega á decir que la cura ministerial produce una verdadera hecatombe, pues todos ó casi todos los animales tratados por ese procedimiento succumben al cabo de un tiempo más ó menos largo.

Se ha lucido, pues, el ministro, que hasta intentó instituir una medicina de Estado, obligando á emplear su receta, no sólo á los veterinarios sanitarios provinciales, sino también á los veterinarios militares!

En España, donde la glosopeda está haciendo estragos en varias provincias y donde habían empezado los ensayos de las inyecciones Bacelli, é el desecanamiento no se ha hecho esperar. En un pueblo de la provincia de Córdoba fueron tratadas con el sublimado cuarenta y tantas cabras, muriendo todas dentro de las veinticuatro horas.

En otros puntos, en que se creyó que ya estaban curadas, murieron también después de diez, doce y quince días.

¿Y por qué mueren? Probablemente, y hablamos en hipótesis, puesto que no hemos visto ningún enfermo, por infección mercurial aguda unas y por hidrargiriosis crónica otras.

El haberse aceptado como artículo de fe las afirmaciones del doctor Bacelli y el atenderse escrupulosamente á las dosis que indicó, sabiendo lo sensibles que son los rumiantes á la acción de los mercuriales, ha sido la causa de tanto desastre y de las enormes pérdidas que ha sufrido la riqueza ganadera en Italia.

Afortunadamente son pocos los veterinarios que en España han empleado el sublimado en inyección intravenosa, y estos pocos á instancia ó orden de los propietarios que se entusiasmaron con el *botom* que la prensa dio al método, y por consiguiente no han sido muchos los daños producidos.

En cambio ocasiona grandes perjuicios á la industria pecuaria y á la salud pública la anarquía que reina en la cuestión de higiene pública y policía sanitaria. Y eso que la Dirección general de Sanidad (dando de paso con la badilla en los nudillos al *Balletin* y Decanato municipal madrileño) ha llevado á la *Gaceta de Madrid* la buena doctrina en materia de aprovechamiento de las reses y carnes atacadas de glosopeda.

Y como esta situación no puede continuar así por la enorme lesión que sufre la riqueza ganadera y la salud pública, según se nos asegura pondrán término á ella muy en breve los señores ministro de Agricultura y Director general de Sanidad.

El primero decretará con carácter provisional el proyecto de ley de policía sanitaria de los ganados, que aprobó el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

El segundo dispondrá que también rijan, con ese mismo carácter las conclusiones sobre aprovechamiento de las carnes, aprobadas por la Sociedad Española de Higiene.

Son dos medidas de urgente necesidad en bien de los intereses públicos, que serán recibidas con unánime aplauso.

Melquíades Sollet.

Santander, febrero 17 de 1902.

Los despadados gallegos

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15.10.

Las Juntas de pesca

Ayer se celebró en Vigo la anunciada reunión para proceder al nombramiento de las Juntas de pesca.

Los jeiteros, presididos por Eugenio Siquero, pedían que las juntas fueran provinciales en lugar de jurisdiccionales, pero esta petición les fue denegada.

RICARDO.

Conversaciones femeninas

La ilustre escritora doña Rosario de Acuña, que desde la época en que alcanzó un inmenso triunfo con el estreno en el teatro Español de Madrid de su notable drama *Renzi el Tribuno*, ha venido publicando en la prensa excelentes trabajos literarios, políticos y sociológicos, que la han valido la gran reputación de que goza en España y en el extranjero, nos ha hecho el honor de escribir para EL CANTÁBRICO—que ya tiene el deber de contar en lugar preferente entre sus colaboradores—una serie de admirables artículos que bajo el epígrafe general de *Conversaciones femeninas* hemos de ir publicando en nuestras columnas con la seguridad de que han de ser del agrado de nuestros lectores.

Por los títulos de los artículos se podrá tener una idea de los asuntos que metódicamente y con sus habituales brillantez y cultura desarrolla doña Rosario de Acuña en sus *Conversaciones femeninas*:

I. Preamble.—II. Absentismo.—III. La ciudad.—IV. El campo.—V. El porvenir.—VI. El trabajo.—VII. La vida.—VIII. La infancia.—IX. La juventud.—X. Pseudo-sabiduría.—XI. Buenos y malos.—XII. La vejez.—XIII. Los enfermos.—XIV. La casa.—XV. La servidumbre.—XVI. Industrias raras.—XVII. Avicultura.—XVIII. La mujer.—XIX. Amor.—XX. Resumen.

Mañana jueves publicaremos el *Preamble* y semanalmente los siguientes artículos hasta la terminación.

En todos estos campea el brillante estilo y el

cultísimo talento que tanto distinguen á su ilustre autora doña Rosario de Acuña.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15.10.

Firma

Hoy ha firmado la Reina una combinación de Presidentes y magistrados de Audiencia.

También ha firmado varios indultos.

Lo que dice Almodóvar

El ministro de Estado ha dicho que el Gobierno no arrendará territorio alguno para su explotación en Fernando Póo.

En cambio para los territorios del Muni dice que admitirá proposiciones de arrendamiento, siempre que las Compañías que las hagan sean españolas, domiciliadas en España y que sus Consejos de administración estén formados por españoles.

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno ha negado la especie de que muchos de los Gobernadores civiles, últimamente trasladados de una provincia á otra, se niegan á aceptar los nuevos puestos.

Únicamente el de Zaragoza es el que aún se halla dudoso.

RICARDO.

Quien quiera oír, que oiga

Cuando *The Sierra Company* no pensaba aún en más ferrocarril que en uno, minero exclusivamente, para transportar sus minerales desde Villafraja (Burgos) á Bilbao, no faltó quien, en periódicos y cartas particulares, indicase la conveniencia que había, á su juicio, en que Santander se entendiese con aquella importante Compañía, á fin de hacerla desistir de su propósito y aceptar una combinación más conveniente á ella, con la prolongación hasta Burgos de la línea Astillero-Ontanda, viniendo así á aumentar el tráfico de Santander los minerales de la repetida Compañía y á ser sólida base de transportes para la nueva línea férrea. Entonces, si no estoy equivocado, en la capital vizcaína nadie pensaba en nada parecido para poder llevar á ella la cabeza del ferrocarril Meridiano con la indicada base de transportes.

Pero, mientras, en nuestra tierra, se recibió el pensamiento (caso por su procedencia humilde) y con un desdén, revelador de algo muy triste, nuestros vecinos, á cuyos defectos acompaña algo envidiable que no abunda entre nosotros, después de estudiar el negocio, se movieron mucho y se entendieron con *The Sierra Company*; y aunque llevaron las gestiones muy cautelosamente, no faltó quien oiera lo que se gustaba y diese la voz de alerta á ese Santander, en que tanto se viene charlando, desde hace muchos años, de un salvador ferrocarril directo á Madrid. Pero seducidos entonces los santanderinos por la idea de una línea Aranda-Burgos Gibeja, que sirviera lo mismo á Aranda que á Bilbao y congratulándose quizás con que esto exigiera poco dinero de nuestra parte, á esta idea se aferraron, creyendo, al parecer, que todo lo demás que se decía no tenía fundamento. Los resultados de tan harto modestas aspiraciones, todos pudimos verlos al leerse la suscripción, pareciendo más á las listas aún poco después, cuando se advirtió que á algunos de los intrépidos suscriptores, la boca se les volvió... todo lo contrario.

Y mientras esto ocurría, á las prudentes advertencias respecto á que *The Sierra Company* se estaba entendiendo con capitalistas españoles y extranjeros para hacer el ferrocarril Aranda-Burgos Bilbao, se opeñan ahí por los titulados hombres sesudos rotundas negativas, llamando á tales advertencias *suposiciones disparatadas*.

Y un poco más tarde, cuando no podía negarse por anunciar ya el telegrama el hecho de la constitución de la nueva empresa en Londres, aún pretendimos cerrar los ojos ante la realidad y acudimos al candoroso registro de que, en mala situación financiera la plaza vecina y tronados y sin crédito allí los hombres de mayores iniciativas, éramos unos insensatos los que creíamos que la cosa iba de veras.

Las conocidas y posteriores gestiones del director de *The Sierra Company* y los recientes, elocuentes, y para nosotros aplastantes acuerdos de la Diputación provincial de Burgos otorgan espléndida subvención y otras importantes facilidades á la empresa del proyectado ferrocarril, me parece que constituyen ya un conjunto de hechos más que suficientes para preocuparnos.

Siendo todo esto ciertísimo, como parece serlo; no teniendo nosotros arranque para emprender la construcción de una línea férrea de Madrid á Aranda, y siendo, además, muy probable que ya piensen en hacerla los que realicen la de Aranda-Burgos-Bilbao, el remedio que por ahí creen ver algunos en la prolongación hasta Burgos del camino Astillero-Ontanda puede ser ineficaz para los intereses de Santander y ruinoso para los capitales que en él se invierten si de antemano no nos ponemos de acuerdo con la empresa del Norte para una combinación de tarifas de transporte entre Madrid y Santander, sirviendo ella el recorrido de Madrid á Burgos y nosotros de Burgos á Santander, pues sin esta combinación nuestro ramal meridiano hasta Burgos, sometido á las conveniencias de la nueva línea Madrid-Bilbao, arrastraría la vida miserable y ruinosa que arrastró la de Alar á Santander cuando la general del Norte se propuso matarla. En nada puede decirse con más propiedad que en asuntos ferrocarrileros aquello de que «el pez grande se come al chico».

Ya en otra ocasión, ante la eventualidad de que ocurriese lo que va á ocurrir en esto del Meridiano, me atreví á indicar que lo de que uso

hay mal que por bien no venga pudiera confirmarse ahora (Dios lo quiera) si el Norte, para defenderse del enemigo que la amenaza, hace la línea que tiene concedida de Segovia á Burgos y la prolonga hasta Mataporquera ó otra estación próxima á la citada.

Al pensar en la importancia de esto, me ocurre preguntar: ¿hay en Santander quien se haya ocupado en inquirir si va de veras lo que se dice que proyecta el Norte? Me parece que no ofenderé á nadie si me aventuro á contestar negativamente... ¡Con qué gusto vería que se me probase lo contrario!

Pero háyase ó no se haya procurado averiguar la certeza de tales propósitos, dado que, como creo, vaya de veras lo de construir un ferrocarril de Aranda á Bilbao, parece lo más prudente para Santander que aquellos de sus hombres de mayor peso y autoridad mercantil y determinadas colectividades, á las que el asunto no puede ser indiferente, se pongan de acuerdo, en lo esencial y vuelvan los ojos hacia la Empresa del Norte, procurando averiguar lo que realmente piense respecto á su proyectada línea Segovia-Burgos, de cuya probable construcción habló la *Gaceta de los Caminos de H.erro*; y si hay tales propósitos, intentar entenderse con esta poderosa Compañía y AYUDARLA EN LA FORMA QUE PROCEDA, si, como parece, toma nuestro hermoso puerto como base para sus luchas con la futura línea meridiana.

Quien quiera oír que oiga; no haga la fatidalia, ó mejor dicho, nuestra punible negligencia, que por dormiros, se adopte otro plan de batalla que precipite nuestra ruina, en vez de ser nuestra salvación.

El Diabolo de la Tierrauca.

Madrid 14 febrero 1902.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15.10.

Fallecimiento

Un despacho de París dice que ha fallecido una de las dos hermanas indostánicas que se hallaban unidas por el pecho y han sido separadas recientemente.

La muerta es la llamada Deodica.

Esta se hallaba ayer bien, pero de pronto sufrió una violenta convulsión y quedó muerta en el acto.

Trabajos electorales

De Burdeos participan que con motivo de la próxima lucha electoral los diferentes partidos políticos se agitan mucho.

Ayer llegó á dicha ciudad Mr. Cavainac, acompañado de varios amigos, y dio una conferencia en uno de los salones públicos.

Los discursos pronunciados no tuvieron importancia.

Sermones de Cuaresma

En la lista de predicadores encargados de los sermones de Cuaresma, en París, no figura ningún jesuita.

Estos han arrendado varias salas públicas, donde darán conferencias.

Los búlgaros

Comunican de Constantinopla que los búlgaros preparan un levantamiento para la primavera próxima.

El Gobierno turco ha tomado algunas precauciones.

Desterrados

De Pretoria comunican á Londres que entre los prisioneros condenados á destierro perpetuo se hallan 25 jefes boers.

Cambio de Arzobispo

Un despacho de Roma dice que el Vaticano ha pedido al Arzobispo español de Manila que renuncie á dicho puesto, pues en una de las cláusulas de arreglo con los Estados Unidos éste señalaba que el Arzobispo de Manila sea yanqui.

Se dice que será nombrado monseñor Mesme, de origen suco, y que se halla ocupando la silla de Creemby (Estados Unidos).

RICARDO.

Una mujer herida

Demostrando una gran agitación se presentó ayer á las diez y media de la mañana á la guardia de la Cárcel un joven obrero y les dijo:—Acabo de matar á una mujer y vengo á ingresar en la Cárcel.

Se le condujo al despacho del jefe, señor Mir, y allí repitió las mismas palabras, por lo cual quedó provisionalmente detenido, dándose aviso telefónico al Juzgado de instrucción.

Por otro sujeto se dio aviso al Hospital de San Rafael de que en una bodega de Calzadas Altas se hallaba una mujer, al parecer gravemente herida.

Pidióse á la Casa de Socorro una camilla, y por disposición del médico forense señor Bravo, que se encontraba en el Hospital, fue trasladada á este benéfico establecimiento, donde fue curada.

La herida era una joven de 19 años, llamada Josefa Ayestarain Diaz, conocida entre la gente de su clase por *Rosario*, y presentaba cinco heridas: una en el hombro derecho, otra en la parte anterior del pecho, otra en la rótula, y en el dedo medio de la mano izquierda otras dos: una en la cara palmar y otra en la cara dorsal.

El Juzgado de instrucción se presentó á los pocos momentos en el Hospital, tomando declaración á la herida, pasando después á la Cárcel, decretando entonces el orden de prisión del agresor.

Llámasse éste Bernardo Joaquín Hervás, de 22 años de edad, soltero y de oficio carpintero.

Según nos manifestó, le ocurrido en la bodega de Calzadas Altas fue lo siguiente:

Hacia unos dos meses que vivía maritalmente con la *Rosario*, el cual anteriormente había tenido relaciones con otro sujeto, que continuaba haciendo trabajos para llevarse la muchacha, y por causa de esto ya en cierta ocasión sostuvo una reyerta, resultando el Hervás herido en un brazo.

Anteanoche, aquel individuo estuvo en la bodega acompañado de otros amigos y allí estuvieron cantando y tocando la guitarra, en un mo-

mento en que no estaban en la casa los nobios, y parece que se dejó decir algunas palabras ofensivas para éstos.

Ayer mañana, á las seis, salió de la bodega el Hervás y volvió á las nueve y media, y una vecina le contó lo que la noche anterior había dicho el otro individuo. Desesperado, entró en la habitación donde se hallaba su amiga, y con aquel motivo tuvieron unas palabras. El cogió de encima de una silla una navaja para guardarla, según dijo, y á un movimiento de la muchacha ésta se hirió en una mano.

Vi la sangre—dice el Hervás—y entonces tuve un momento de locura. Entonces me pareció que tenía delante al otro y arremetí contra ella, asestándole varios golpes, sin darme cuenta de lo que hacía. Los gritos de la Rosario me volvieron la razón y eché á correr, dirigiéndome á la cárcel, porque creí que la había matado. A los gritos de auxilio de la muchacha acudió un vecino, y al verla herida dio aviso al Hospital. Las heridas de Josefa Ayezarain no son graves, excepto la del pecho, que es de pronóstico reservado, pues no se sabe si es penetrante. Esta individuo debió haberse marchado á Méjico hace algún tiempo, pero fue desembarcada por orden del Juzgado por ser menor de edad.

CRÓNICA DE PARIS

Señor director de EL CANTÁBRICO
Paris 14 febrero 1902.

El tratado anglo-japonés

He aquí el texto del tratado firmado el 30 de enero último en Londres entre lord Lansdowne, por Inglaterra y el barón Hayashi, por el Japón. Acuerda entre la Gran Bretaña y el Japón, firmado en Londres el 30 de enero de 1902.

El Gobierno de la Gran Bretaña y el Gobierno del Japón, animados únicamente del deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y además como interesados muy especialmente en mantener la independencia é integridad territorial del imperio de China y del imperio de Corea y en asegurar al comercio y á la industria de todas las naciones, las mismas ventajas en ambos países, convienen lo siguiente:

Artículo 1.º Las partes contratantes arriba dichas, que han reconocido, una y otra, la independencia de China y de Corea, declaran no proponerse mira alguna agresiva contra uno ú otro de dichos países.

Dados, sin embargo, sus intereses especiales, los de la Gran Bretaña, que principalmente se refieren á China, y los del Japón, que con independencia de los intereses que posee en China tiene tanto políticamente como comercial é industrialmente, intereses particulares en Corea, las partes contratantes convienen que será admisible á una y otra el tomar las medidas que puedan ser indispensables para sobreguardar dichos intereses respectivos si éstos fueren amenazados por una potencia cualquiera ó por perturbaciones ocasionadas en China ó en Corea, y si se necesitase la protección de una ú otra de las partes contratantes para la protección de las vidas y bienes de sus súbditos.

Art. 2.º Caso de que la Gran Bretaña ó el Japón, con propósito de defensa de sus intereses respectivos, como queda expresado arriba, se vieran inducidos á una guerra con otra potencia, la otra parte contratante permanecerá rigurosamente neutral y empleará todas sus fuerzas en impedir á las demás potencias que se unan á las hostilidades contra su aliada.

Art. 3.º Si, en el caso citado, una ó varias potencias se asociasen á las hostilidades contra el aliado, la otra parte contratante acudiría en su auxilio y llevará la guerra de acuerdo con aquél, no haciéndose la paz sino con mutuo acuerdo.

Art. 4.º Las partes contratantes convienen en que ninguna de ellas contraerá, sin contar con la otra, arreglo alguno con otro país que pueda ser perjudicial á los intereses arriba expuestos.

Art. 5.º Cuando, en opinión de la Gran Bretaña ó del Japón, parezca que se hallan en peligro los intereses arriba expuestos, ambos Gobiernos comunicarán uno con otro franca y plenamente.

Art. 6.º El acuerdo actual entrará en vigor á partir de la fecha en que se firma este acuerdo, y permanecerá en vigor durante cinco años, á partir de la misma fecha.

Caso de que ni una ni otra de ambas partes contratantes haya notificado, con doce meses de anticipación al término de dicho período de cinco años, la intención de romper el acuerdo, éste permanecerá en vigor hasta la expiración de un año, á partir de la fecha en que una ú otra de las partes contratantes lo denunciaren.

Por otra parte, caso de que á la fecha fijada para la expiración del acuerdo, como uno de los aliados se encontrase en estado de guerra, la alianza deberá prolongarse ipso facto hasta el momento de la conclusión de la paz.

En testimonio de la cual, los abajo firmantes, debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, firman este acuerdo y sellan con sus sellos.

Hecho en doble, en Londres el 30 de enero de 1902. Lansdowne, principal secretario de Estado de Su Majestad Británica en los negocios extranjeros. Hayashi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad el Emperador del Japón, cerca de la costa de Saint James.

Como se ve por la lectura de este texto, la alianza anglo-japonesa significa en tiempo de paz una completa inteligencia, así política como comercial, y en tiempo de guerra, si ésta es entre uno de los aliados y un país solo, neutralidad benévola del otro aliado; pero si el aliado viene á encontrarse en guerra con más de un país el otro aliado debe salir á su defensa.

En todos los círculos diplomáticos se estima este tratado como muy significativo y encaminado á modificar grandemente los factores hasta hoy apreciados en la política internacional del Extremo Oriente.

P. N.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Horga (R.), González, Ruano, Gómez, Toledo, Mateo, Quiros, Inocencio, Marañón, Revilla, Horga (T.), Ruiz, Sierra, Leguina, Rivero, Mazarrosa, Raba, Gutiérrez Vélez, Herrero, Huidobro, Trueba, Gómez Setién, Sansano y Diaz.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Alcaldía
Pasa á la comisión de Obras una solicitud de varios vecinos pidiendo se reformen las Ordenanzas con el fin de favorecer las construcciones, y otra pidiendo se abra la calle de San Luis.

El Alcalde de Bermeo da las gracias por el socorro concedido para las familias de los naufragos de aquella villa.

de la calle de Ruamayor, y la solicitud de varios arquitectos y maestros de obras pidiendo que en las edificaciones se cumplan las Ordenanzas municipales y que se exponga una copia del plano de población.

Se autoriza á la Alcaldía para entablar el recurso gubernativo, si lo cree procedente, contra el fallo de la Dirección General mandando al Ayuntamiento devolver á don Ignacio Laguno la multa que le fue impuesta por defraudación de Consumos, en vista del precepto legal que se opone á la ejecución del acuerdo de alzada ante el ministro de Hacienda.

Se acuerda que en la primera sesión ordinaria que se celebre, se proceda al sorteo de asociados para la Junta municipal.

Asuntos sobre la mesa
Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan resueltos en la siguiente forma:

Se acuerda no acceder á la solicitud de pensión de la viuda del oficial de secretaría señor Prieto. Se aprueba el ascenso de un jardinero y el anuncio de una vacante de otro.

A don Eustaquio de Lame se le autoriza para ampliar un taller en la calle del Monte. Se procede al nombramiento de un bombero fijo quedando designado don Julián Bezanilla.

Vuelve de nuevo á la comisión de Obras el informe sobre indemnización de los perjuicios que se causaron en un prado de su propiedad á don Fermín Pérez Camino.

Despacho ordinario.-Comisión de Obras
A don José Pereda se le concede una sepultura en Cariego.

Se acuerda instalar una fuente de agua de la Moína en alcazadas Altas. Queda sobre la mesa el informe sobre la petición de permiso de don Juan Quijano para hacer una starjea y cerrar un solar en la calle del Sol.

Queda acordado, en virtud de una denuncia de la Junta administrativa de Cueto sobre el cierre ilegal de unas parcelas, y en vista del dictamen de la comisión, obligar á los autores del cerramiento á reponer las cosas en el estado en que se hallaban.

Se acuerda anunciar una plaza de capatáz de camineros. Se autoriza á don S. Trueba para la corta de unos árboles en Peñacastillo.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 1.042'42.

Comisión de Policía
Se autoriza al director de la banda para proveer una vacante de músico en las condiciones reglamentarias.

Se acuerda anunciar la vacante de la plaza de bombero eventual que desempeñaba Francisco García.

A don Luis Aizcorbe se le autoriza para poner un mostrador en un cajón del Mercado de la Plaza Nueva.

Comisión de Hacienda
Se concede una gratificación de 300 pesetas á un caminero que pide jubilación.

Queda sobre la mesa el informe sobre la cesantía de la matrona interina.

Comisión de Beneficencia
Se aprueba destinar la cantidad de socorros domiciliarios para el sostenimiento y limpieza de los jóvenes y mendigos del Asilo de Calzadas Altas.

Después del despacho
Terminado el despacho, se lee y toma en consideración, y pasa á la comisión de Obras, una proposición del señor López del Moral para que se concedan á la viuda del oficial señor Prieto 1.000 pesetas de socorro.

Comisión de Beneficencia
Se aprueba destinar la cantidad de socorros domiciliarios para el sostenimiento y limpieza de los jóvenes y mendigos del Asilo de Calzadas Altas.

Después del despacho
Terminado el despacho, se lee y toma en consideración, y pasa á la comisión de Obras, una proposición del señor López del Moral para que se concedan á la viuda del oficial señor Prieto 1.000 pesetas de socorro.

Comisión de Hacienda
Se concede una gratificación de 300 pesetas á un caminero que pide jubilación.

Queda sobre la mesa el informe sobre la cesantía de la matrona interina.

Comisión de Beneficencia
Se aprueba destinar la cantidad de socorros domiciliarios para el sostenimiento y limpieza de los jóvenes y mendigos del Asilo de Calzadas Altas.

Después del despacho
Terminado el despacho, se lee y toma en consideración, y pasa á la comisión de Obras, una proposición del señor López del Moral para que se concedan á la viuda del oficial señor Prieto 1.000 pesetas de socorro.

Comisión de Hacienda
Se concede una gratificación de 300 pesetas á un caminero que pide jubilación.

Queda sobre la mesa el informe sobre la cesantía de la matrona interina.

Comisión de Beneficencia
Se aprueba destinar la cantidad de socorros domiciliarios para el sostenimiento y limpieza de los jóvenes y mendigos del Asilo de Calzadas Altas.

Después del despacho
Terminado el despacho, se lee y toma en consideración, y pasa á la comisión de Obras, una proposición del señor López del Moral para que se concedan á la viuda del oficial señor Prieto 1.000 pesetas de socorro.

Comisión de Hacienda
Se concede una gratificación de 300 pesetas á un caminero que pide jubilación.

Queda sobre la mesa el informe sobre la cesantía de la matrona interina.

Comisión de Beneficencia
Se aprueba destinar la cantidad de socorros domiciliarios para el sostenimiento y limpieza de los jóvenes y mendigos del Asilo de Calzadas Altas.

de idem, á idem; 1 de salchichón, á la orden; 74 de paja, á Cuesta; 2 de queso, á Gómez; 2 de alcohol, á Moral; 1 de anochas, á la orden; 155 vino, al portador; 109 de harina, á González; 155 de salvado, á González; 69 de vino, á Villalón; 100 de harina, á Salazar; 1 de queso, á Bolado; 3 de 20 de vino, á Pascual; 3 de alcohol, á García; 109 de idem, á Domecq; 300 de harina, á García; 1 de idem, á Niete; 26 de vino, á Pérez; 200 de salvado, á Gutiérrez.

De quintas
Los mozos que han sido sorteados el corriente año y tengan exenciones legales para eximirse del servicio militar, así como los que las disfrutaron en anteriores reemplazos y están sujetos á revisión, deben presentarse desde el día de hoy en la secretaría de este Ayuntamiento provistos de los documentos que justifiquen dichas exenciones, con el fin de instruir los oportunos expedientes, los cuales han de quedar terminados antes del 2 de marzo próximo, á fin de que pueda fallar sobre ellos el Ayuntamiento.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los cabos de artillería de montaña Srerario Mayor San Emeterio y Antonio Murga Barrio, y de los artilleros Liborio Moral Díez, José Riancho Blanco, José Arcas Gurruchaga, Eugenio Crespo Obregón, Domingo Gómez Bolado, Antonio Perjojo Ceballos, Florencio Gutiérrez Marcos.

Liga de Contribuyentes
Ayer tarde celebró sesión la Liga de Contribuyentes y después de leída y aprobada el acta de la anterior se procedió á la elección de cargos de la Junta directiva, acordándose por unanimidad que continuaran las mismas personas que han venido desempeñando en el último año.

Se acordó también nombrar vice-secretario al señor Solís. Y se levanta la sesión.

Mareas para hoy
Pleamares: A las 11'43 mañana y 00'00 noche. Bajamareas: A las 5'29 mañana y 6'10 tarde.

Anteayer se celebró en Ampuero la subasta de la pesca del salmón en los términos de Rasines, Ampuero y Ramales.

Como se levantase el Alcalde á representante de Rasines á pedir la palabra sobre el remate, el que le precedía ordenó á dos alguaciles que condujesen á la prevención á aquel representante, el que fue, en efecto, recluido, sin que se le permitiera formular la protesta que deseaba consignar contra el remate.

Este fue adjudicado en la suma de 5 050 pesetas anuales, de las que—si prevalece lo hecho—percibirá Rasines 707 pesetas en vez de las 2.200 en que tenía rematado ese Ayuntamiento las pesetas en su término.

La diferencia del doble de ingresos lo pierde Rasines por ahora á virtud de las resoluciones adoptadas por el señor Gobernador, anulando dicho más beneficioso remate.

Autopsia
Hoy se practicará la autopsia á una anciana que anteayer ingresó en el Hospital y falleció antes de que se le prestara asistencia facultativa. Se llamaba Francisca Barrasa.

Accidente desgraciado
El carpintero Isidro Gómez, de 55 años, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse á la bodega del vapor Linned, produciéndose una gran contusión en la región torácica posterior, otras dos contusiones en la región parietal derecha y probable conmoción visceral.

En un coche fue trasladado á la Casa de Socorro, y después de curado al Hospital.

«El Progreso Comercial»
Hemos recibido un número prospecto de la revista quincenal que con aquel título comenzará en breve á publicarse en esta capital, y que se dedicará exclusivamente á defender los intereses de las clases fabriles y comerciales.

Desearíamos á esta nueva revista muchos años de vida.

Subasta
El día 4 de marzo próximo tendrá lugar en la Junta de Obras del Puerto una pública subasta para el suministro de 15.0 toneladas métricas de carbón mineral para el consumo del tren de dragar y demás máquinas de conservación de este puerto.

Noticias militares
Nuestro particular amigo el primer teniente de carabineros, en esta comandancia, don Cándido Rubio Arruga, ha sido trasladado á Huesca.

De la comandancia de Estepona han sido trasladados á la de esta provincia, los primeros tenientes don Marcelino Pérez Núñez y don Antonio Pascual Rivero.

Por la comandancia de Marina se interesa la presentación del individuo que fue de infantería de Marina Ignacio Torres Escalante.

El mérito y los adelantos en higiene de tocador consisten en poner al alcance de todos lo que hasta ayer estaba reservado á la aristocracia. Tal sucede con la riquísima Agua de Colonia de Oribe, la más barata é higiénica del mundo. Por esto alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos, de 3 á 20 rs. Litro con envase, hasta 4 ps. Depósito: P. Molino.

Accidente del trabajo
Estando cargando traviesas en el vapor Rosario se le cayó una de ellas encima al jornalero Romulo Gómez, de 38 años, fracturándole la tercera falanque del dedo anular de la mano izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Incendio
Ayer tarde á las seis y media se prendió fuego la chimenea de la casa número 12 de la calle de la Libertad.

Bomberos municipales que acudieron en los primeros momentos sofocaron el fuego.

Pérdida
La persona que haya encontrado un billete de 25 pesetas que se perdió el domingo último desde la confitería del Muelle hasta la calle de San José, puede entregarle en esta misma calle, número 6, 1.º, donde, después de agradecerse mucho, pues es de una aprendizaje de costura, se le gratificará.

Vacante
Acordado por el Ayuntamiento la provisión de la vacante de oficial 2.º de la Secretaría, con el sueldo anual de 2.150 pesetas, anuncia la Alcaldía el concurso libre por término de diez días; para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo indicado; debiendo advertirse que sus condiciones precisas para optar á esta vacante, que los solicitantes sean mayores de 25 años y que lleven por lo menos cuatro años de vecindad en esta capital.

Al señor jefe de Obras públicas
Como creemos que á este funcionario corresponde hacerse cargo del ruego, á él le transmitimos el justísimo que formulan muchas personas para que se arregle la carretera del Estado que sale de Santander á B60, por el trozo de Peñacastillo á Muriedas principalmente.

Cuanto se diga del peligro que ofrece resultará pálido, pues está aquel trozo peor que la peor calleja de una aldea. Puede continuar así un campamento de tanto tránsito obligado?

Por exceso de original nos vemos obligados á

aplazar la publicación de distintos trabajos, entre ellos uno sobre Caridad Escolar, y además, Información semanal de enseñanza, Notas Agrícolas y otros varios, á los que daremos cabida lo más pronto posible.

Ha fallecido en Madrid, donde residía hace ya muchos años, don Juan Cobo, natural de Santander, y padre de nuestro querido amigo don Guernisido Cobo, instrumentista del Observatorio de Madrid.

Era el finado un modelo de bondad y de honradez, apacible y franco por cuantos habían tenido ocasión de tratarle.

Reciban su atribulado hijo, la apreciable señora y toda la demás familia del finado la expresión sincera de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que les aflige.

Pérdida de una capa
En el Teatro, en la noche del baile de Piñata se extravió una capa nueva, de un joven obrero que sirva manifestarlo en esta Administración, para que él acuda á acreditarle la propiedad de la prenda. Esta desgracia de la dependencia establecida á la entrada de los palcos principales de la izquierda.

Caridad
Hemos hecho entrega de una peseta, que para él recibimos de una señora, al pobre Angel González.

Telegramas detenidos
De Vigo.—José Estévez, Marina, 1.

Matadero
ROMANEO DE AYER
Reses mayores, 19; menores, 9.—Kilos, 3.700. Cerdos, 9.—Kilos, 998. Corderos, 43.

Observaciones meteorológicas
(Del oficio señor Arca, Blanca, 10)
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 760; á las doce, 759'7; á las seis de la tarde, 762.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 8'5; á las doce, 11'9; á las seis de la tarde, 11. Máxima, 12'7. Mínima, 5'2. Tendencia del barómetro, subir.

Sisniega Anillo, oculista
CALDERON, 9, 1.—Consulta de 10 á 1. Gratís de 9 á 10.

Huevos para incubar
De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de 130 á 160 huevos: 3 pesetas docenas mixtos de las tres razas. Informes en esta administración.



Brillante estuvo el baile de Piñata celebrado el domingo en el Teatro con multitud de máscaras vulgares ó disfraces baratos.

á excepción de unas pocas de buen gusto, entre las cuales mereció el aplauso general, la que siempre lo ha obtenido, trajes de gusto y de valor llevando.

Me refiero á C. A. que antes de anoche lucía un traje de Hada muy fantástico con collares de perlas y brillantes gordos como garbanzos, todos de imitación, naturalmente, porque fe de imprudencia hubiera dado si lleva los legítimos, los buenos, los que en millón y medio están tasados.

Resultado, pues, que en lujo, en elegancia y en saberse ceñir los finos trajes, fue C, sin duda lo mejor del baile, como todos los años, siendo muy natural que con la Hada bailar sollicitaran muchos Hados, entre ellos uno de extranjera tierra que estaba entusiasmado!

Fuera de esto, que es cuestión de trajes, no hubo de ingenio el más mínimo rasgo; casi todas las máscaras son mudas y las que dicen algo

no pasan del «Adios, no me conoces», «Vete á casa, que tú ya eres casado», «Recuerdos de mi parte á Falanilla», «¿Cómo vas engordando!»

Y otras frases así por el estilo pronunciadas al paso. Muchas la voz no fingen y con eso quien son van revelando, lo cual indica que, aunque las conozcan, no las importa un rábano.

Y digo yo:—Señor, ¿por qué se tapan la cara para dar esos bromazos? ¿Que vayan con la cara descubierta y vendrá á ser lo mismo para el caso! ¡Ay, qué bailes aquellos de otros tiempos y que lo digan mis contemporáneos!

Penetraban allí grupos de máscaras con trajes caprichosos y emblemáticos y eran tales sus gracias y agudezas para dar bromas finas, sin agravios, que se agrupaban todos para oírlos, ruidosas carejadas estallando. Ideaban diablólicos ardidés para hacerle creer al menos cándido que le había salido una aventura; y cuando estaba más emocionado, venía un ingenioso desenlace á dejar al pobre hombre estupefacto entre el gran regocijo de las máscaras que habían el camelo proyectado.

A eso no más, entonces, á los bailes, donde no entraba el género non sancto, iban muchas mujeres distinguidas que tenían ingenio, gracia y garbo.

Como hoy de ese pereal ya no se usa, el principal encanto de antañoche en el baile de Piñata fué la batalla que se armó en los palcos entre los concurrentes á los mismos y duró todo el baile sin descanso, derrochando un caudal en serpentinas y otro en papel picado.

Fué un combate terrible, formidable, en el que hubo heroínas, cuyas manos con tal fuerza arrojaban proyectiles que cada serpiente era un balazo. Hubo un momento en que llovían tantas que sobre mí cayó todo un nublado, dándome dos ó tres en la cabeza, dos más en la nariz y una en un párpado hasta que dije:—¡Piés, para qué os quiero! y abandoné de la batalla el campo.

Con los confettis y las serpentinas que allí se derrocharon, sin contar los residuos de las cenas, habrá para cargar noventa carros! Resúmen: mucha gente, mucho vino, mucho papel tirado, muchas máscaras y rebes á serias y muchos señoritos averiados!

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, número 3

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ PERNÁNDEZ
MIRIAM CORTÉS (Piazzola)
Palacio del Sr. García Mazas.—Teléfono 2.200

Plato del día: Ragú á la francesa.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior, F..... 72-10
Idem idem, B, G y H..... 72-20
El adjunto de turno, N. C. Vivas.

BOLSAS

Interior, F, B y D..... 72 20 72 25
Idem idem, C..... 72 30 72 40
Idem idem, A y E..... 00 00 00 00

Amortizable 4 por 100..... 00 00 00 00
Amortizable 6 por 100, D y E..... 93 00 92 95
Idem idem, A, B y C..... 94 10 94 00
Cubas 5 por 100..... 00 00 00 00
Idem 4 por 100..... 00 00 00 00

Filipinas..... 103 80 103 80
Cédulas Banco Hipotecario Esp..... 101 33 101 30
Idem idem al 4 por 100..... 388 00 387 00
Tabacaleras..... 441 00 445 00
Banco de España..... 000 00 000 00
Idem de Castilla..... 103 20 103 60
Obligaciones del ferrocarril de Va..... 35 83 35 60
Idadid á Ariza..... 34 15 00 00
Cambio sobre París á la vista..... 72 22 72 17
Londres á idem idem..... 78 15 00 10
Boisín Barcelona, interior.....
Exterior español en París.....
Tendencia: dudosa.....

V. RONA

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos.

Única casa en Santander en su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y á plazos sin fiador
PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1
AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

Banco Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 53 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad, para la discusión de la Memoria y demás asuntos que determinan los Estatutos.

Los señores accionistas que posean diez ó más acciones con tres meses de anticipación al día señalado para celebrar la junta, pueden desde mañana recoger en esta secretaría las papeletas de entrada, previa la presentación de los títulos que acrediten la propiedad de las acciones.

Santander 9 de febrero de 1902.—El secretario, Alfredo Trueba.

El Pelicano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. Se tuesta á diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales.

Sociedad «Santa Lacta».—Libertad, 1, Santander

La Gran Bretaña

Compañía, 32; teléfono 322
Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

El mejor

Recor para estas fiestas es el tan renombrado ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo»

Único establecimiento frente á la Catedral. Coberto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 20

Plato del día: Entrecot con patatas maître hotel
PARA LA CUARESMA
Aceite de oliva purificado de La Exclusiva (Santander). Sustituye con ventaja á la manteca. De venta en todas las tiendas de útrio marinos y en el depósito, palacio del Club de Regatas, detrás del Suizo.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista
SAN FRANCISCO, 13
Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 17
Nacimientos: varones, 4; hembras, 3. Defunciones: Juan Velasco Rodríguez, de 65 años; Daoiz y Velarde,



Bodegas Riojanas

VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINÍCOLA
CENICERO.—RIOJA
Rioja Medoc (4895) 18 pesetas docena de botellas con casco.
Rioja Medoc (1897) 12 ídem con id.
Rioja fina de Mesa, 5 pesetas ídem sin ídem.
SERVICIO A DOMICILIO.—Depósito para la venta al por menor y exportación, Muelle, 31.—Teléfono núm. 44.

Academia montañesa

Preparación para todas las carreras militares, marina, ingenieros y pilotos. Se admiten internos. Detalles y reglamentos en la administración de la Academia, Burgos, 1, 1.º

Para personas delicadas

CONFITERIA DE RAMOS, BECEDO, 11



CONGRESO

Los sucesos de Barcelona

Abierta la sesión a las 3 40 de la tarde, bajo la presidencia del señor Moret, con bastante concurrencia en los escaños, se aprueba el acta de la anterior.

En seguida se levanta el ministro de la Gobernación y dice que el Gobierno se ve en el caso de dar cuenta a la Cámara de los graves sucesos ocurridos en Barcelona.

Explica cómo hace dos meses surgió la huelga de los obreros metalúrgicos de aquella capital.

Hace el proceso de dicha huelga y del incremento que ha ido tomando.

Dice que anoche ya comenzó a iniciarse la huelga general, que hoy era completa, quedando paralizadas la mayoría de las fábricas y talleres.

Grupos de obreros huelguistas asaltaron esta mañana, en la calle de Aragón, el tren expreso de Madrid.

En vista de la gravedad de los sucesos, la Junta de autoridades se reunió esta mañana y acordó declarar el estado de guerra en Barcelona, y pidió al Gobierno la adopción de medidas energéticas para hacer frente a los conflictos que pudieran sobrevenir.

En vista de ello dice que va a leer al Congreso un decreto para que se adopten dichas medidas.

Añade que el señor Sagasta no ha podido venir a la Cámara a leer el decreto, por hallarse indispuesto.

El señor González, de uniforme, sube a la tribuna y lee el anunciado decreto, en el cual se autoriza al Gobierno a suspender las garantías constitucionales en Barcelona en tanto que las circunstancias así lo exijan.

El señor Lerroux pide la palabra.

El Presidente de la Cámara dice que inmediatamente se va a reunir el Congreso en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen en el decreto leído.

El señor Castellano se ocupa de lo ocurrido en Barcelona y censura al Gobierno por no haberse preocupado de ello cuando era tiempo oportuno.

Preguntó al Gobierno si está dispuesto a obrar con la necesaria energía en todas partes.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno se ha preocupado siempre de las cuestiones de orden público.

Añade que es muy fácil censurar al Gobierno frente a estos conflictos.

Dice que jamás ha ocultado nada el Gobierno ni lo ocultará, como ha hecho ahora, viniendo al Parlamento a decir lo que ocurre.

Rectifica el señor Castellano y dice que desde que el señor González se sienta en el banco azul se hallan abandonados todos los resortes de gobierno.

Manifiesta que continuamente están surgiendo cuestiones de orden público.

Expone que debía haberse obrado con verdadera energía, no suprimiendo asociaciones y suspendiendo mítines sino persiguiendo las propagandas ilegales.

Pregunta si es exacto que a las once de la mañana tropas de infantería y caballería patrullaban por las calles de Barcelona.

Termina diciendo que en lugar de la frase «Esto se va», hay que decir «Esto se cae».

El ministro de la Gobernación rectifica y contesta que las tropas se hallaban al medio día en las calles de Barcelona, pues desde el momento en que se ha declarado el estado de sitio a las once de la mañana, claro es que no ofrece esto duda alguna.

El señor Lerroux pide que se le reserve la palabra.

El señor Dato dice que cuando se restablezca la normalidad se ocupará del asunto, y en el entretanto los conservadores ofrecen su concurso al Gobierno para restablecer el orden.

El señor González muestra su agradecimiento y se suspende la sesión para reunirse las secciones.

Reanudada, se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de intervención de Guerra.

Consumo el primer turno en contra el señor Bustamante, a quien contesta el señor Pelegrín.

El segundo turno lo consume el señor Benjamín, le contesta el señor Suárez Inclán y se levanta la sesión.

SENADO

El conde de Esteban Collantes se ocupa de los sucesos de Barcelona, censurando la imprevisión del Gobierno.

El duque de Almodóvar relata los hechos detenidamente y ofrece desplegar energías.

Insiste el conde de Esteban Collantes en la imprevisión del Gobierno, tratándose de sucesos premeditados.

Censura que se haya permitido dirigir insultos a la Monarquía.

Termina diciendo: «¿Qué herencia vais a dejar a Alfonso XIII? Vamos a con templar el triste epílogo de un régimen egoísta.»

El duque de Almodóvar defiende al Gobierno.

Interviene el señor Montroig, censurando al Gobernador de Barcelona.

Le contesta el duque de Almodóvar y rectifican todos.

El general Azcárraga ofrece al Gobierno el apoyo de los conservadores.

El duque de Almodóvar, contestando al señor Labra, niega los temores de desintegración de Marruecos y ratifica el derecho de España a la intervención.

El duque de Lerma explana su interpe lación sobre el Exterior estampillado.

Le contesta el señor Urzaiz.

Se entra en el orden del día y se aprue ban el proyecto sobre pago en oro y otros, excepto el de los créditos para la Marina, y se levanta la sesión.

Dictamen

La comisión del Congreso para el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona se constituyó en seguida presidida por el señor Suárez Inclán y dictaminó.

Se discutirá mañana, con cuyo motivo habrá un importante debate.

La prensa de Barcelona

Los directores de los periódicos de Barcelona se reunieron a las cinco de la tarde para acordar una línea de conducta.

Esta noche no se publicará ningún periódico.

El aspecto de la gran ciudad es tristísimo.

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta informó a la Reina de los detalles de los sucesos de Barcelona y de la suspensión de las garantías, firmando el decreto.

El preámbulo del proyecto de suspensión dice que lo ha originado la perturbación en que se halla desde hace unas semanas la provincia de Barcelona con las continuas huelgas, que adquirieron mayor gravedad en los actuales momentos, resultando insuficiente la represión por los procedimientos normales.

Conferencias

Antes de la sesión del Congreso el señor González conferenció con el señor Sagasta.

También conferenciaron los señores González y Manzano, marchando éste en el expreso a posesionarse del Gobierno de Barcelona.

A Zaragoza

El señor Bahamonde ha sido nombrado Gobernador de Zaragoza, mostrándose molestados por esta designación los diputados zaragozanos.

Detalles de lo de Barcelona

Las noticias de Barcelona dicen que a las once de la mañana se reunieron las autoridades, declarando el estado de sitio y publicando el bando en seguida.

Las tropas ocuparon la ciudad. Se han reconcentrado en Barcelona todas las fuerzas de caballería, hallándose dispuestas a marchar al primer aviso de Zaragoza y de otros puntos.

Son escasas las noticias oficiales. Las conferencias particulares manifestaron que algunos edificios estaban acribillados a balazos.

La Cruz Roja ha prestado importantes servicios.

Dícese que ha habido tres muertos y 25 heridos.

El general Weyler considera grave la situación de Barcelona, pero cree que nada ha ocurrido después de la declaración del estado de guerra.

Afirma que se procederá con energía.

Los hombres políticos hallanse preocupadísimos ante los sucesos y censuran la imprevisión de las autoridades.

Se atribuyó a Silvea la declaración de que el Gobierno estaba en crisis y que apoyaría un Gobierno Montero Ríos, pero el jefe de los conservadores lo negó, añadiendo que en los actuales momentos apoyará esta situación y cualquiera que se forme.

Los primeros grupos de huelguistas que se formaron en Barcelona fueron perseguidos por la benemérita y se defendieron a tiros, recorriendo las calles, apedreando las tiendas, suspendiendo la circulación de los tranvías y cometiendo otros desmanes.

El mercado fue asaltado y las tiendas cerradas.

Los huelguistas se dice ascienden a 80.000.

Se habló de celebrar una sesión extraordinaria para que aprobara el Congreso la suspensión de las garantías, pero se desistió.

Lerroux estima que las medidas de represión restablecerán la paz material, pero no la moral.

Añade que el movimiento no obedece a ningún fin político, siendo solamente de solidaridad obrera.

Cree que el Gobierno debe obligar a los patronos a ceder a las pretensiones de los obreros.

El señor Moret reunió a los jefes de las minorías para pedirles que se aprobara hoy la suspensión de las garantías en Barcelona, y todos se mostraron conformes, excepto Muro, por lo que se desistió.

Terminada la reunión, los jefes de las minorías monárquicas conferenciaron con Sagasta, ofreciéndole su concurso.

Según las noticias oficiales, la colisión más importante fue en la plaza de Cataluña.

La tropa hizo fuego, resultando tres muertos y muchos heridos.

Reprodujéronse las colisiones en otras calles.

Háblase del envío de dos barcos de guerra a Barcelona.

Un batallón custodia la fábrica del gas y otros los depósitos de agua.

Otros varios batallones, en orden de combate, ocupan las principales calles.

En conferencia de las diez de la noche entre el ministro de la Gobernación y el Capitán general de Barcelona, éste le dijo que la población está intranquila y alarmada a causa de las huelgas.

En las calles hay tranquilidad absoluta y mandó retirar las fuerzas a los cuarteles.

No puede calcular si los sucesos se reproducirán mañana, pero con el regimiento de caballería que llegará mañana, ensayará a ver si circulan los tranvías protegidos por la fuerza.

Después el subsecretario de Gobernación preguntó al Gobernador interino si las tropas tenían bajas, contestándole que no.

Sagasta me ha dicho que el domingo conferenciaron las autoridades de Barcelona sobre la situación de las cosas, preparándose por si surgía algo.

Cree que este movimiento lo ha dirigido la misma mano provocadora de los alborotos de Trieste.

Por Santander

El diputado por Santander señor García Lomas conferenció hoy con el ministro de Agricultura para recabar el que se establezca en esa provincia, por cuenta del Estado, una estación de industrias derivadas de la leche.

Parece ser que hay bastantes probabilidades de que se conceda.

Condecoración

El Rey de Bélgica ha concedido al de España el Gran Cordón de Leopoldo.

En el Ateneo

La velada celebrada en el Ateneo en honor de la memoria de Campoamor ha estado brillantísima.

El "Heraldo"

El "Heraldo" publica un artículo pidiendo al Gobierno que intervenga activamente en la cuestión social, resolviéndola gradual y jurídicamente.

El periódico de Zola

De París telegrafían que el periódico "L'Aurore" aplaude la solidaridad de los obreros de Barcelona, censurando a los republicanos que pretenden tener el monopolio de la revolución.

Lo que piensan los políticos

El señor Silvea ha dicho, hablando de los sucesos de Barcelona, que entiende que lo ocurrido en la capital catalana precipita la crisis, la cual se resolverá en cuanto se restablezca la normalidad.

Cree que la mudanza será honda y trascendental.

Los señores López Domínguez, Maura, duque de Tetuán, Nocedal, Azcárate y Romero Robledo son del mismo criterio que el señor Silvea. Todos ellos censuran la imprevisión del Gobierno.

Nuevo submarino

Un despacho de Londres dice que el Almirantazgo inglés estudia un nuevo submarino yanqui que permanece sumergido durante veinte horas.

Contra los consumos

De Murcia dicen que en el caserío de Ribeira ha habido un motín contra los consumos, siendo quemadas las casetas del resguardo.

Acudió la guardia civil y hubo colisiones, resultando varios heridos.

Incendio

En Cáceres un incendio ha destruido la Tesorería de Hacienda, cuyo edificio quedó en ruina y fue desalojado.

Dictámenes

Ya ha dictaminado la comisión del Congreso sobre el proyecto de circulación fiduciaria.

Mañana se consultará el dictamen con el señor Urzaiz y se firmará.

La comisión que entendía en el proyecto de reforma de las Universidades dictaminará también favorablemente.

Mañana dictaminará la del Senado sobre el proyecto de reforma de la Ley municipal.

Más de Barcelona

Según nuevas noticias de Barcelona, los huelguistas intentaron asaltar el edificio del Trabajo Nacional.

Las tropas lo impidieron.

El general Bargés reunió a los jefes de la guarnición dándoles órdenes terminantes y severísimas.

Se han hecho numerosas detenciones. Las autoridades conferenciaron telegráficamente con los ministros de la Guerra y la Gobernación, recibiendo instrucciones de éstos.

Lo que dice "El Correo"

El Correo afirma que los conservadores querían que se suspendieran hoy las Cortes para dejar libre acción al Gobierno, pero que Sagasta se opuso.

Dictamen favorable

El dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de instrucción militar obligatoria es favorable.

Las Obligaciones del Tesoro

Hoy se han suscrito Obligaciones del Tesoro por valor de pesetas 1.684.500.

Banquete suspendido

A ruegos del señor Moret se ha desistido del banquete con que se pensaba obsequiarle.

Más de Barcelona

Llegan nuevos despachos de Barcelona, aunque mutilados por la censura.

En las colisiones ocurridas por la tarde hubo siete huelguistas y tres soldados muertos y además 65 heridos.

La imprenta del Diario de Barcelona fue destruada.

Toda la tarde han seguido las cargas. Los huelguistas, armados, hacen frente a las tropas.

De Zaragoza, Tarragona y Reus marcharán fuerzas a Barcelona.

De Madrid irá el Regimiento de Wad-Ras.

Los terremotos de Rusia

Un telegrama de San Petersburgo dice que se ha enviado a Chunka auxilios para las víctimas de los terremotos.

El vecindario acampa en las calles. Hay más de 2.000 muertos y 4.000 casas destruidas.

Además son enormes los daños causados por los hundimientos.

El río ha cambiado de lecho.

La huelga de Trieste

En Trieste han acudido de nuevo los obreros a los talleres, renaciendo la tranquilidad.

Han sido detenidos más anarquistas.

En la Cámara francesa

Telegrafían de París que ha empezado en la Cámara francesa la discusión del presupuesto del clero.

Un diputado pide que se suprima en el presupuesto de 1903.

Mr. Waldeck Rousseau manifiesta que no puede comprometerse a hacerlo.

Política internacional

Según despachos de Londres, Alemania comparte con Inglaterra el derecho de prioridad de adquisición de propiedades portuguesas en la Africa.

El Hijo Blasco Ibáñez

Se dice, aunque se guarda reserva sobre ello, que el tribunal de honor formado para entender en el asunto del señor Blasco Ibáñez desestimó la descalificación pedida por el señor Cubells.

Hoy se verificará el duelo.

Últimas noticias de Barcelona

Las noticias que se reciben a última hora de Barcelona acusan relativa tranquilidad.

Se ha paralizado todo.

No circulan carruajes de ninguna especie.

Hasta las cuatro de la tarde hubo colisiones sangrientas.

A las criadas que iban a la compra las arrebataron los víveres.

Se busca a los principales instigadores de los sucesos.

A las ocho de la noche se restableció aparentemente el orden, cesando los tumultos.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 5.

SANTANDER.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO"

35

Los caballeros de la noche

POR

PONSON DU TERRAIL

Yo había tenido tiempo para dominar mi emoción, y tuve el valor de exclamar:

—¡Alabado sea Dios!

—Hay una antigua costumbre, continuó Bothwell, costumbre respetada en el reino de Escocia desde los siglos más remotos; el sentenciado, al acercarse la hora de su suplicio, pide una entrevista, sin testigos, al gobernador de su prisión ó al comandante de la ciudadela en que está encerrado, ya para hacer revelaciones, ya para implorar su perdón. Es su derecho.

—Conozco esa costumbre murmuré con un rayo de esperanza en el corazón.

—Ahora bien, prosiguió Bothwell, el sentenciado reclamará sin duda este beneficio y pedirá ser introducido a mi presencia.

—Bajad, pues, con uno de vuestros camaradas y el capellán, al calabozo. El reo se confesará, si quiere, y después me le traeréis aquí.

—Seréis obedecido, milord.

—Pero, añadió Bothwell, esto no es todo. El reo, agobiado por el estupor delante de sus jueces no ha podido encontrar una palabra para ablandarlos. Más tranquilo en su calabozo, ha empleado un defectuoso medio de defensa, un medio ímprobo, si los hay...

—¿Cuál, milord?

—Ese desgraciado amaba a la reina, su amor le ha impulsado a ese abominable crimen; los celos le han impulsado a cometer otro no menos grande; me ha acusado del asesinato del rey.

Yo hice un gesto de indignación.

—Espero que habrá renunciado a esta absurda eventualidad de salvación; sin embargo como era amado de sus camaradas en la guardia, quizás, al pasar por entre ellos, esperará excitarlos en su favor...

—¡Jamás, milord!

—¡No importa! escuchad bien la orden que os doy: si pronuncia una palabra, si exhala un grito, si intenta formular una acusación...

—Bothwell se detuvo y me miró fijamente.

—Os comprendo, milord, respondí con entusiasmo. Le mataré.

—Eso es, dijo Bothwell, idos.

—¡Dí un paso para salir; al llegar al umbral me volví.

—Perdón, milord, le dije, olvidaba cumplir un encargo. A una legua de Dumbar encontré a un caballero italiano que venía en línea recta de Nápoles, y que trae cartas de recomendación del rey de las Dos Sicilias para la reina de Escocia. Creía que la reina estaba en Dumbar, y deseaba obtener su incorporación a la guardia.

—Muy bien; ¿dónde está?

—En vuestra antecámara, milord; me ha suplicado introducirle a vuestra presencia.

—¡Llamadle.

Gaetano se presentó y Bothwell firmó inmediatamente su admisión en la guardia escocesa, sin experimentar la menor

desconfianza. Hasta le propuso acompañarme en mi bajada al calabozo del reo; yo lo rehusé bajo el especioso pretexto de que Gaetano estaba cansado de un largo camino; pero en realidad, para no desperdiciar sospecha alguna en el ánimo de Bothwell. Ahora, concluyó Enrique, ya sabes cómo estamos aquí.

—¡Sí, respondió Héctor, y comienzo a comprender que, si no me salváis, al menos me habréis proporcionado la ocasión de matar a Bothwell. Dame tu daga, Enrique.

Enrique meneó la cabeza.

—Es inútil, dijo.

—Cogíote por la mano y le condujo a la ventana. Desde allí se veía un patio; en este patio brillaban algunas antorchas. Al resplandor de estas antorchas una docena de hombres, mandados por el hombre rojo que Héctor había visto antes entrar en su calabozo, estaban ocupados en construir un cadalso.

—¿Yes? dijo Enrique.

—¡Sí, es mi patíbulo.

El reo debe subir a él a las tres de la mañana.

—¿Y bien?

—Y bien, señor mío, dijo Enrique con una risa siniestra, no eres tú quien subirás.

—¿Pues quién? preguntó Héctor estrechándose.

—El verdadero asesino del rey, Bothwell.

—¿Estás loco, Enrique?

—No, soy atrevido, y nada más. Por eso, hermano, es por lo que no matarás a Bothwell; por eso es preciso a toda costa que te contengas delante de él, y que le pidas tu indulto suplicando, en vez de amenazarle todavía.

—Sea, dijo Héctor; pero cómo verificaréis esa sustitución?

—Son las nueve, prosiguió Enrique; Bothwell va a venir. Te dejaremos solo con él. A las diez, te entregará a nosotros, y se meterá en la cama, en la pieza vecina, ordenando, sin duda, que se le despierte a la hora de tu suplicio.

—¿Y después?

—Bothwell, lo sé de buena tinta, bebe todas las noches al acostarse un vaso de vino de España... En el que tomará esta noche, su criado, ganado por mí, ha derramado dos gotas de este frasquito; lo com pramos en París, hace cinco años, sobre el puente de San Miguel, en la tienda de guante René, el florentino, perfumista y ma

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements in different locations like Santander and Madrid.

SERVICIOS PÚBLICOS

Table of public services including 'CORREOS' (mail), 'FERROCARRIL DEL NORTH', 'FERROCARRIL A BILBAO', 'FERROCARRIL CANTÁBRICO', and 'TRANVIA URBANO'. It details train schedules and routes between Santander, Bilbao, and other regional cities.

Advertisement for 'Compagnie Generale Transatlantique' featuring 'HABANA Y VERACRUZ' routes. It includes an illustration of a steamship and text about direct routes and services.

Advertisement for 'Baldosas' (tiles) by 'Lustoso, Arrizabalaga y Compañia'. It describes various types of tiles and their uses in construction.

Advertisement for 'Foreign press office' located at 'SANTANDER: MUELLE, NÚMERO 16'. It offers services for foreign newspapers and news agencies.

Advertisement for 'Libros de agricultura' (agricultural books). It lists several books on topics like tobacco cultivation, agricultural experiments, and rural credit.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE BLANCARD' (Blancard pills and syrup) for various ailments.

Advertisement for '¿Está Ud. sordo?' (Are you deaf?) featuring 'Internacional Aural Clinic' in Chicago.

Advertisement for 'Fabricación de cal común' (common lime production) in Treceño.

Advertisement for 'Buena ocasión' (good opportunity) regarding real estate or business deals.

Advertisement for 'PURGACIONES' (purgations) with 'SALFALINA' as the product.

Advertisement for 'Almorranas' (hemorrhoids) using 'Ideal Cream'.

Advertisement for 'Maíz del país' (country corn) from Salamanca and other regions.

Advertisement for 'TOS' (cough) using 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU'.

Advertisement for 'Portería' (porter services) for matrimonial or other needs.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' (nervous diseases) featuring 'JARABE HENRY MURE'.

Advertisement for 'Advertencia a los señores suscriptores' (warning to subscribers) regarding subscription terms and a coupon for a complimentary issue.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO' (lactophosphate wine) for infants and the elderly.

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ' (Santalum) for urinary ailments, including an illustration of a person.

Table for 'The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA)'. It shows financial data for the company, including assets and liabilities.

Advertisement for 'Papel viejo, se vende por arrobas' (old paper for sale by arrobas).

Large advertisement for 'Cherlock Holmes' featuring an illustration of the character and text for 'MIS AVENTURAS EN EL MUNDO' (My adventures in the world) published by 'EL CANTÁBRICO'.